

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2012.

NUMERO. ACT/JG/30/10/2012

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día martes treinta de octubre de 2012, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
  - 4.1. Presentación del informe financiero rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de septiembre del año 2012.
  - 4.2. Exposición de acuerdos tomados en la sesión de trabajo del Comité de Gestión por Competencias de Acceso a la Información Pública.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,  
**Presente.**

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,  
**Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana  
**Presente.**

**Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaría Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaría Ejecutiva, siendo las trece horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaría Ejecutiva.

**3.- Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el dieciséis de octubre del año 2012, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En ese sentido, Secretaría Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el dieciséis de octubre del año 2012.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/30/10/12.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el dieciséis de octubre del año 2012, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Punto específico:**

**4.1.** Presentación del informe financiero rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de septiembre del año 2012.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Atendiendo la disposición establecida en el Reglamento Interior de este Instituto, recibí de la Dirección de Administración, para ser entregado a esta Junta de Gobierno, el informe que contiene el ejercicio del gasto de los recursos asignados al Instituto correspondiente al mes de septiembre del año en curso, mismo que ya fue revisado y validado por el Órgano Interno de Control de este Instituto, en este sentido, se somete a la revisión de los integrantes de este Órgano Colegiado, para que en caso de existir observaciones al mismo se emita pronunciamiento en la siguiente Sesión Ordinaria, dando por sentado que en caso de no emitirse observación alguna se dará por aprobado en los términos presentado.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, dar por presentado, por parte del Consejero Presidente, el informe financiero sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto correspondiente al mes de septiembre del año en curso, debidamente validado por el Órgano Interno de Control, para ser revisados por los integrantes de esta Junta de Gobierno, a efecto de que en la siguiente Sesión, de existir pronunciamiento al mismo, se emita, en caso contrario, se dará por aprobado en los términos planteados.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/30/10/12.02</p>	<p>La Junta de Gobierno da por recibido el Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de septiembre del año 2012. Se acuerda que los Consejeros analizarán dicho Informe, y emitirán en caso de existir pronunciamiento al mismo, en la siguiente Sesión Ordinaria, dando por sentado que en caso de no emitirse observación alguna se dará por aprobado en los términos presentado.</p>
--	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4.2 continuando en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

#### **Punto específico:**

**4.2.** Exposición de acuerdos tomados en la sesión de trabajo del Comité de Gestión por Competencias de Acceso a la Información Pública.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Fuimos convocados por el INAIP Yucatán, para participar en la cuarta reunión de trabajo del Comité de Gestión por Competencias de Acceso a la Información Pública, mismo al que este Organismo pertenece, en esta ocasión la mencionada reunión tuvo verificativo el día veintitrés de octubre el año en curso en la ciudad de Mérida, Yucatán. En este sentido se informa que luego de más de dos años de trabajo, para convertir el proyecto de la norma institucional a una nacional, el estándar de competencia EC0181 "Facilitación de la información en poder del sujeto obligado", esta fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 13 de julio de 2012.

En la sesión de trabajo, el comité aprobó por unanimidad que el INAIP inicie las gestiones para acreditarse como organismo evaluador de las personas que reciben y tramitan las solicitudes de acceso a la información pública en los distintos sujetos obligados y que la Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado funja como entidad certificadora del estándar. Presidió la sesión de trabajo el licenciado Miguel Castillo Martínez Consejero del INAIP y se eligió al licenciado Álvaro Traconis Flores, Consejero del INAIP como nuevo Presidente de dicho comité y al de la voz se me designo como Vicepresidente.

De igual manera, se aprobó iniciar los trabajos para la creación de un estándar de competencia laboral en materia de organización y manejo de archivos municipales. Así mismo se aprobó modificar el nombre del Comité, para quedar como: "Comité de Gestión por Competencias de Acceso a la Información Pública y Administración de Archivos Públicos".

De conformidad con lo anterior, someto a consideración de este Órgano Colegiado, dar cuenta de los acuerdos tomados por el Comité de Gestión de Competencias, con la finalidad de dar seguimiento a los mismos.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores Consejeros, someto a votación la propuesta del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/30/10/12.03	La Junta de Gobierno da cuenta de los acuerdos tomados en la sesión de trabajo del Comité de Gestión por Competencias de Acceso a la Información Pública y Administración de Archivos Públicos, celebrado el día 23 de octubre del año en curso, en la ciudad de Mérida Yucatán, misma a la que asistió en representación de este Instituto el Consejero Presidente, quien fue nombrado vicepresidente del citado Comité.  Se aprueba por unanimidad, dar seguimientos a los acuerdos tomados por el Comité de Gestión.
--------------------------------------	---

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día, programado para esta Sesión Ordinaria.

**5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden día tenemos el marcado como cinco el relativo a asuntos generales.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** La Directora de Administración de este Instituto, dio cuenta de la terminación de vigencia del seguro de los vehículos institucionales, en este sentido, resulta necesario emitir pronunciamiento por parte de esta Junta de Gobierno para la aprobación del pago de la renovación anual de los citados seguros.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores Consejeros, someto a votación la propuesta del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/30/10/12.04	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, el pago de la renovación anual de los seguros de los vehículos institucionales.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente, José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Las demás entidades públicas de los tres Poderes del Estado han otorgado como inhábiles los días uno y dos de noviembre del año en curso, en este sentido, y con la finalidad de sumarnos a

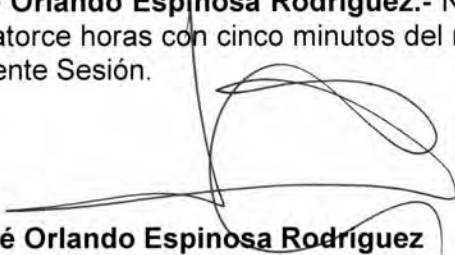
Las actividades gubernamentales del Estado y no afectar los términos y plazos de las Solicitudes de Información y Recursos de Revisión que se tramitan ante este Instituto, se propone de conformidad a la fracción XVI del artículo 78 del Reglamento Interior y Condiciones General de Trabajo de este Instituto, establecer esos días como inhábiles para el personal del Instituto y la suspensión de términos de plazos ante la plataforma del INFOMEX.

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/30/10/12.05	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad decretar los días uno y dos de noviembre como días inhábiles, procedase a publicar en la página web institucional atento aviso al público en general informando de la suspensión de términos y plazos para la sustanciación y presentación de Recursos de Revisión y de las Solicitudes de Información instauradas ante este Instituto, hágase lo propio ante la plataforma del INFOMEX.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día, programado para esta Sesión Ordinaria.

**6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** No habiendo otro punto que desahogar, siendo las catorce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

  
**José Orlando Espinosa Rodríguez**  
Consejero Presidente

  
**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
Consejera Ciudadana

  
**Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote**  
Consejera Ciudadana

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2012, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.